



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 287

4 de febrero de 2022

Pág. 2

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

REFORMA DE ESTATUTOS DE AUTONOMÍA

Propuesta de reforma de la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero, de reforma del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears, para la supresión del aforamiento de los Diputados y las Diputadas del Parlamento de las Illes Balears y de los miembros del Gobierno de las Illes Balears. (605/000003)

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 19
Núm. exp. 127/000003)

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión número 43, celebrada el día 2 de febrero de 2022, ha aprobado la Propuesta de reforma de la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero, de reforma del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears, para la supresión del aforamiento de los Diputados y las Diputadas del Parlamento de las Illes Balears y de los miembros del Gobierno de las Illes Balears, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, número 267, de fecha 7 de diciembre de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 2 de febrero de 2022.—P.D., **Fernando Dorado Frías**, Letrado Mayor Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Senado.